editorial

Reconocer el trabajo de los otros profesionales de la educación

José Campos Trujillo Secretario General FECCOO

TRAS LA JORNADA de debate y elaboración de propuestas para el ciclo educativo 0-3 años, que el pasado día 6 organizamos en Madrid, hemos exigido a las distintas administraciones, central y autonómica, que reconozcan cuanto antes el trabajo que realizan otros profesionales de los centros educativos, personal que atiende al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo, a los profesionales que atienden el ciclo de Educación Infantil (0-3 años) y al personal de servicios complementarios, como comedores escolares, vigilancia, apertura de los centros y muchas otras funciones necesarias en el día a día de nuestros centros escolares.

Llevamos ya un largo "recorrido sindical" reclamando este reconocimiento que se traduciría en adaptar su "perfil profesional" a las nuevas necesidades de los centros, con complementos retributivos específicos.

Exigimos una disminución de las ratios profesional/alumnado en función de la tipología del y discapacidad del alumnado y con una oferta formativa específica. También pedimos un mayor compromiso de las administraciones educativas con la dotación de recursos de personal, aumento de las plantillas existentes, con criterios de calidad en los centros de Secundaria. No sería deseable que el recorte presupuestario repercutiera en una reducción de las plantillas y en la no cobertura de las bajas. Esta situación haría casi imposible el funcionamiento de estos servicios con uno mínimos de calidad.

Pedimos negociar con las administraciones la oferta de cursos de preparación para las nuevas necesidades de los centros, convivencia, interculturalidad, etc., y que sean reconocidos para la movilidad entre comunidades autónomas y los concursos de movilidad voluntaria. Las administraciones deben continuar con las políticas que conviertan el empleo interino en fijo, mediante ofertas que respondan a las vacantes reales de los centros educativos.